

Texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del auditor de cuentas, referidos al ejercicio 2006.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Antònia Méndez Capdevila.—33.313.

## ACEITELBATÁN, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Aceitelbatán SICAV, Sociedad Anónima (antes Fonbe de Inversiones SICAV, Sociedad Anónima), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—33.538.

## ACEITUNAS MIROLIVA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

## GUTIOLI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de sociedades anónimas, se hace público que las juntas generales de socios de las mercantiles «Aceitunas Miroliva, Sociedad Limitada» y «Gutioli, Sociedad Limitada» celebradas el día 18 de abril de 2007 con carácter universal, han aprobado por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, que por tanto incorpora en bloque todo el activo y pasivo de la sociedad absorbida, la cual queda

disuelta y extinguida, sin apertura del período de liquidación.

La fusión ha sido acordada de conformidad con los términos contenidos en el proyecto de fusión redactado por los órganos de administración de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Salamanca, tomando como base los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006, y tras haber sido puesto a disposición de los socios y representantes de los trabajadores la documentación específica señalada en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener en el domicilio social de éstas el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 2 de mayo de 2007.—Administradores solidarios de Aceitunas Miroliva, Sociedad Limitada, María Dolores y Jorge Gutiérrez Acuña.—Administradores solidarios de Gutioli, Sociedad Limitada, Francisco Javier y José Carlos Gutiérrez Acuña.—31.643. 2.ª 23-5-2007

## ACTUACIONES BURSÁTILES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 28 de Junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. María de la Paz Ferrer Martínez.—33.530.

## ADDAYA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrarse en Mahón, en «El Casino Mahonés», plaza Princep, número 12, el día 30 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2006 y de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2006.

Tercero.—Información a los accionistas sobre planificación de la adaptación a la nueva concesión, estado de obras, presupuestos de inversiones, designación del Director del puerto y su sustituto, financiación de inversiones y proyectos y previsiones de futuro respecto a ingresos, gastos y resultados.

Cuarto.—Debate sobre las propuestas que formulen los accionistas en relación con posibles ventas de acciones y puntos de amarre.

Quinto.—Renovación de Consejeros, cese y elección de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos y depositar las cuentas anuales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta según artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas tienen a su disposición la documentación de las cuentas anuales que será objeto de aprobación, pudiendo recogerla en el domicilio social o solicitar la misma para su envío gratuito con anterioridad a la Junta, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mahón, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Lafuente Hernández.—31.932.

## ADHESIA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 15 horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2006 y aplicación del resultado obtenido.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, en su caso.

Palau Solità i Plegamans, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Martín Roca Calsina.—32.706.

## ADRASAM INVERSIÓN, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Montaner Anglada.—32.790.

## AEGÓN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo día 29 de junio de 2007 a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, número 154-156, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales y consolidadas de «Aegon España, Sociedad Anónima» y su grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento y Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Tendrán asimismo derecho cuando representen al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día, cuyo derecho deberá hacerse efectivo mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un número de acciones que representen un valor nominal de mil doscientos dos euros con dos céntimos, inscritas a su nombre en el Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Los titulares de acciones en número inferior al señalado podrán agruparlas para asistir a la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El secretario del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.—34.230

## AFYON INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bar-

celona, en el domicilio social, calle Mercaders, 9-11.º, Polígono industrial Riera de Caldes, el día 29 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Isak Andic Ermay.—32.177.

## AGIUM INVESTIUM, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 27 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio

social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Bernabé Barquín.—33.487.

## AGRÍCOLA EL QUIJOTE, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Agrícola El Quijote, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Puente Genil, Córdoba, en el polígono industrial San Pancrancio, parcelas 16, 17 y 18, el próximo día 28 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, análisis del Informe de Gestión y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—A partir de esta publicación, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2006, y el informe de gestión que constan, asimismo, en el domicilio social.

Puente Genil, 22 de marzo de 2007.—Francisco Chacón Villafranca, Presidente del Consejo de Administración de «Agrícola El Quijote, S. A.».—32.695.

## AGRIMONTSIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se llevará a efecto a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, sito en Masdenverge, Partida Figueral, s/n. A los efectos legales oportunos se hace constar que queda a la disposición de los socios, en el domicilio social y para su examen, el informe del Administrador respecto de los asuntos que componen el orden del día, y la totalidad de los documentos que componen las cuentas anuales junto con el informe de la auditoría de cuentas, sin perjuicio de, previo requerimiento, remitirlo o entregarlo personalmente de manera gratuita.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2006, de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección del Administrador de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta resultante.

Masdenverge, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Manuel Tomás Margalef.—30.612.